

---

# CONTENIDO DEL EXAMEN DE ÁREA ESPECÍFICA

## ALUMNOS QUE INGRESAN A LICENCIATURA

### (CAMBIO DE NIVEL)

## 2021-2022



#### REQUISITOS GENERALES

- ✓ Les solicitamos que lean atentamente cada uno de los requisitos que se especifican para los videos de cada área de estudio.
- ✓ De acuerdo a la convocatoria, la lista de aspirantes que presentarán examen de área específica se publicará el **29 de abril de 2021**. (En la lista aparecerán los alumnos que solicitaron su cambio de nivel y los aspirantes que participan en las Convocatorias de Ingreso directo e ingreso en años posteriores al primero).
- ✓ Deben revisar la lista de aspirantes publicada en la página de la Facultad. Si su nombre no aparece favor de escribir al correo [ingreso\\_licenciatura@fam.unam.mx](mailto:ingreso_licenciatura@fam.unam.mx) para solicitar la aclaración. El periodo para realizar aclaraciones será del **29 de abril al 5 de mayo de 2021**.
- ✓ **EL PROGRAMA** con las fechas para enviar los archivos para la evaluación (videos y otros documentos), así como la **GUÍA PARA ENVIAR Y SUBIR LOS VIDEOS** se publicará el **29 de abril de 2021**.
- ✓ Tengan en cuenta que en algunas de las áreas habrá dos etapas de evaluación, en otras sólo una.

## PIANO

---

Presentar un video como se describe a continuación:

LOS ASPIRANTES DEBERÁN CONTAR CON PIANO EN CASA (**NO SE ACEPTA TECLADO EN ESTE NIVEL**).

- ♦ Se seleccionará el material del recital de las obras contenidas en las listas, o bien, obras de nivel equivalente o mayor. En ningún caso podrá presentarse material de menor nivel.
- ♦ El jurado podrá, a su juicio, escuchar el repertorio completo o sólo partes.
- ♦ En caso de presentar un concierto de piano, el aspirante deberá contar con un acompañante, debido a que la Facultad de Música no lo proporcionará.
- ♦ El repertorio se debe ejecutar de memoria.

#### **Requisitos particulares del examen de ingreso a la Licenciatura en Piano**

Duración de la prueba: 30 minutos aproximadamente.

La prueba consistirá en un programa que deberá ejecutarse de memoria y deberá incluir una obra de cada uno de los periodos enlistados a continuación

- 1) Una obra barroca equivalente en dificultad a:
  - Una Sinfonía (Invención a tres voces) o dos danzas (una rápida y una lenta) sin repeticiones de alguna Suite o Partita, o un Preludio y Fuga de El Clave Bien Temperado, Libros I o II de J. S. Bach
- 2) Un Estudio en movimiento rápido que refleje la preparación técnica del aspirante equivalente en dificultad a:

- Estudio de C. Czerny de la serie Op. 299
- Estudio de J. B. Cramer
- Estudio de M. Clementi de la serie Gradus ad Parnassum como los No. 2, No. 9, No. 21, No. 30, No. 36, No. 44, No. 78, No. 87 de la colección que contiene los 100 Estudios
- Estudios op.72 de Moszkowski

3) Una sonata clásica completa equivalente en dificultad a:

- Sonata en mi menor Hob. XVI/ 34 de F. J. Haydn
- Sonata en do mayor K.V. 309 de W. A. Mozart
- Sonatas Op.14 No.1, Op.14 No. 2 de L. van Beethoven

La sonata clásica se interpretará sin repeticiones excepto el Minueto

4) Una obra romántica equivalente en dificultad a:

- Vals Op.64 No.1 en re bemol mayor, Op. 64 No 2 en do sostenido menor, Nocturno Op.9 No.2 en si bemol menor, Op.55 No.1 en fa menor, Op.72 No.1 en mi menor de F. Chopin
- Impromptu Op.142 No. 2 en la bemol mayor de F. Schubert
- Canción sin palabras Op.19 No. 2, Op.19 No. 6, Op.30 No. 6, Op.85 No. 2 de
- F. Mendelssohn

En el caso de los Estudios que estén catalogados como obras maestras, como por ejemplo los Estudios Op.10 u Op.25 de F. Chopin, Estudios de Liszt, se podrán presentar como obra romántica siempre y cuando el requisito del Estudio obligatorio sea cumplido por algún otro Estudio.

5) Una obra **no mexicana** del siglo XX o XXI equivalente en dificultad a:

- Piezas del libro V del Mikrokosmos de B. Bartók
- Preludios Op.5 No. 1, 2 de D. Kabalevski
- Preludios o, Arabesques No.1 y 2 de C. A. Debussy
- Estudios e Prokofiev, Stravinsky, Bartók o Ligeti

En el caso de los Estudios que estén catalogados como obras maestras, se podrán presentar como obra del siglo XX o XXI siempre y cuando el requisito del Estudio obligatorio sea cumplido por algún otro Estudio.

6) Una obra mexicana de los siglos XIX, XX o XXI equivalente en dificultad a:

- Un vals de R. Castro,
- Un vals, una mazurca o una danza de F. Villanueva
- Intermezzo No. 3, Suite Cubana de M. M. Ponce
- Siete piezas para piano No. 4 o 6 de B. Galindo
- Alguna de las Danzas cubanas de M. R. Armengol
- Variaciones sobre un tema de B. Bartók de L. Coral
- Dos piezas contrastantes de los Artilugios de L. Velázquez

7) Lectura a primera vista obra equivalente en dificultad al Minueto en Sol mayor BWV 930 del Pequeño libro de Ana Magdalena Bach de J. S. Bach.

**NOTAS:**

\* Al nivel licenciatura sólo podrán acceder alumnos que hayan concluido la preparatoria así como el ciclo propedéutico de la FaM o bien estudios equivalentes a dicho propedéutico para aspirantes externos.

\*\* Es requisito indispensable haber aprobado el examen de conocimientos generales de la UNAM.

***Aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Música en su sesión XVII  
extraordinaria del 24 de febrero de 2021***